

El restablecimiento de la Facultad de Teología en las Universidades.

**La restauración teológica en nuestros centros universitarios
es una corriente actual.**

**Una peregrinación a Guadalupe como homenaje de adhesión a los católicos
mejicanos.**

El domingo, 22 de abril, tuvieron los propagandistas del Centro de Madrid su día de retiro mensual reglamentario en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa. Lo dirigió el P. Feliz, S. J., y asistieron el presidente de la Asociación, D. Angel Herrera, y los Sres. Aguirre, Alarcón (D. P. A. y D. J. M.), barón de Benasque, Carrascosa, Gómez Roldán, Herrero García, Llanes, López (D. Alfredo), Madariaga, Martín-Sánchez (don F. y D. J.), Palma, Pérez, Balsera, Prieto, Sánchez Bajo, Santiago, Sauras (don José María), Solana, Valiente y Zulueta.

LA ASAMBLEA MENSUAL

Según es costumbre, terminadas las prácticas religiosas propias del día de retiro, los propagandistas madrileños se reunieron en Asamblea bajo la presidencia del Sr. Herrera, con quien se sentaron en el estrado el P. Feliz y D. Manuel Gómez Roldán.

La campaña de Juventud Católica.

El Sr. Santiago anuncia la celebración de un importante acto de propaganda de la Juventud Católica que se ha organizado en Extremadura, región poco cultivada todavía en este aspecto y en la que se espera realizar una intensa obra, pues los resultados que seguramente se obtendrán del acto que se prepara habrán de servir de estímulo para la fundación de Centros parroquiales.

También informó a la Asamblea el señor Santiago de que el primer número del *Boletín de la Juventud Católica Española*, próximo a aparecer, publicará un artículo dedicado a las Juventudes campesinas.

El Sr. Valiente, presidente del Consejo central, se congratuló del auge, cada vez mayor, que en toda España van tomando las organizaciones juveniles católicas. El día 5 de mayo se celebrará un acto público en Calahorra, con asistencia de alguno de los miembros del Consejo,

que hará uso de la palabra, y más adelante los habrá también en Palma de Mallorca. Confirmó los trabajos que se han emprendido en tierras extremeñas para la fundación de Centros parroquiales, y anunció para plazo breve la creación en Santiago de Compostela de la Junta diocesana, a cuyo efecto se celebrará en la ciudad compostelana durante el mes de junio próximo una importante reunión.

Peregrinación a Guadalupe.

El presidente se hizo eco de los deseos del cardenal Primado en orden a la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se proyecta celebrar como homenaje de adhesión y simpatía a los católicos mejicanos, víctimas de la persecución religiosa. Contando con que los sucesos de Méjico sigan interesando como han interesado hasta aquí, la peregrinación a Guadalupe podrá constituir, sin duda, uno de los más brillantes actos organizados por los católicos españoles en favor de sus hermanos mejicanos, y si, como parece probable, asisten los Reyes, nada habrá más fácil que arrastrar a una gran masa de gente, que con su presencia contribuiría a dar mayor importancia a la proyectada manifestación.

En opinión del Sr. Herrera, la peregrinación podría aprovecharse también para intensificar, acaso con mucho fruto, la creación de Juventudes católicas parroquiales en Extremadura, no menos que para intentar la formación de un núcleo de propagandistas.

La creación de la Facultad de Teología en las Universidades.

El Sr. Herrero García abordó el interesante tema, de palpitante actualidad, del establecimiento de la Facultad de Teología en las Universidades, y comenizó por hacerse portavoz del gran movimiento de simpatía con que ha sido acogida la idea.

A continuación expuso los reparos puestos al proyecto por el P. Beltrán de Heredia, para quien, dada la situación actual, la vuelta de la Teología, facultad eclesiástica, a la Universidad, es un sueño irrealizable, que, si llegara a tener sustantividad, implicaría en cierto modo el aniquilamiento de los Seminarios y traería consigo la relajación de la disciplina en la formación del clero.

Disintiendo de este parecer, abogó el Sr. Herrera por la creación de la nueva Facultad, independiente, con su claustro de profesores propios. Cree que, para asegurar la concurrencia de un número considerable de alumnos, podrían llevarse o incorporarse a la nueva Facultad los estudios que actualmente se cursan en las de Filosofía y Letras. De esta manera la Facultad que se crease se llamaría en lo sucesivo de Teología, Filosofía y Letras.

Además habría que conceder a los que se graduasen en Teología los mismos derechos a opositar a cátedras y desempeñar otros cargos que se conceden hoy a los doctores en Filosofía y Letras, pues sólo de este modo, es decir, siendo oficial la Facultad de Teología, tendría vitalidad y atraería alumnos a sus aulas. De no hacerlo así, las clases se verían desiertas o escasamente concurridas, y nuestros adversarios podrían decir, con razón, aunque no fuese más que aparente, que la Teología es una ciencia que no interesa a nadie.

Supuesta ya la creación de la Facultad universitaria de Teología, el Sr. Herrera defendió la necesidad de que quede a salvo la autoridad eclesiástica, a cuya jurisdicción habría de competir todo lo relativo a nombramiento de catedráticos, formación de planes de estudio, señalamiento de programas y textos, etc.

La Facultad de Teología debe tener carácter oficial.

El Sr. Martín-Sánchez (D. José) intervino en el debate para exponer el criterio que sustenta en este punto la Confederación de Estudiantes Católicos. En realidad, lo que debe hacerse es recoger lo que hay actualmente en los Seminarios para encuadrarlo en la Universidad.

Lo interesante, lo primordial—dice el Sr. Martín-Sánchez reforzando sus argumentos—es que la Facultad de Teología tenga carácter oficial académico; lo que importa es qué se otorgue validez académica a los grados que confiera. Lo de menos es que la Facultad de Teología tenga su sede o no en el edificio univer-

sitario de la calle de San Bernardo.

Se pronunció después en favor de la divulgación de los estudios teológicos por medio de cursillos de conferencias a los estudiantes que no están suficientemente preparados, no ya en Filosofía, pero ni aun en los conocimientos religiosos necesarios para poder iniciarse en los estudios de la ciencia teológica.

En resumen, cree que no debe fundarse una Facultad nueva dentro de la Universidad, sino recoger, como antes ha dicho, lo que en la actualidad hay en los Seminarios, a las cátedras de Teología, de los cuales podrían concurrir los estudiantes que quisieran cultivar esta disciplina.

Incorporación a la Facultad

de Filosofía.

El Sr. Valiente discrepa de la opinión mantenida por el Sr. Herrero en cuanto a la forma de llevar a la Universidad los estudios teológicos. Entiende que crear una facultad universitaria nueva, independiente, con profesorado propio, entraña graves inconvenientes de orden económico y tiene el peligro de que las clases se verían desiertas, con lo que nuestros adversarios podrían proclamar precisamente lo que teme el Sr. Herrero, esto es, que la Teología no le interesa hoy a nadie.

Hoy por hoy lo más práctico, lo único eficaz no es devolver a la Universidad, no restablecer en la Universidad la enseñanza teológica, sino incorporar sus estudios a los de la actual Facultad de Filosofía y Letras, que se llamaría de Teología y Filosofía, e implantarlos en los doctorados de las Facultades de Derecho y Letras.

De este modo se aseguraría, a su juicio, la concurrencia de alumnos a las aulas y la Facultad de Teología no resultaría gravosa, ya que no haría necesaria la creación de un nuevo claustro de profesores.

Con la tesis defendida por el Sr. Valiente se mostró en absoluto conforme el Sr. Palma.

Los seminaristas podrían asistir a las aulas universitarias.

Recogiendo los argumentos expuestos por el Sr. Valiente, insistió el Sr. Herrero García en la conveniencia de llegar a la creación de la Facultad de Teología en la Universidad.

A las aulas de estos centros podrían concurrir para estudiar Teología los seminaristas, lo que reportaría una doble ventaja, la de que los futuros sacerdotes se pondrían en contacto con el mundo y la de que en la Universidad se infiltraría un elemento espiritual de beneficiosa influencia.

El Sr. Valiente se ratificó en el juicio de que el problema lo merece, y declaró que lo esencial es llevar a la Universidad los estudios de Teología y que el medio que haya de emplearse para conseguirlo es cuestión secundaria.

Los Seminarios, Facultades

de Teología.

El presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, Sr. López (D. Alfredo), justificó su actitud contraria al restablecimiento de la Facultad universitaria de Teología con el temor que abriga de que fracasase por falta de alumnos que concudiesen a sus aulas la nueva Facultad, fracaso que habría de afectar más que a nadie a los Estudiantes Católicos, puesto que han sido ellos quienes con tanta insistencia han pedido su creación.

Otro aspecto de la cuestión sometió el Sr. López a la consideración de la Asamblea: el de posibles rozamientos y conflictos que resultarían desagradables siempre y que debe hacerse lo posible por evitar. Dependiendo los estudios teológicos de la jurisdicción eclesiástica, se correría el riesgo, restablecida la Facultad de Teología en la Universidad, de que surgieran conflictos entre las autoridades eclesiásticas y las académicas, cuestión ésta muy digna de ser tenida en cuenta.

Estima el Sr. López como el mejor medio de resolver el problema relativo a la enseñanza teológica convertir los actuales Seminarios conciliares en Facultades de Teología que, por otra parte, tendrían abiertas sus puertas para cuantos seculares sintieran vocación por estos estudios.

El Sr. Madariaga se solidarizó con el criterio mantenido por el Sr. Valiente, al que puso un solo reparo, el de que, confiada la enseñanza teológica a los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, saliesen de las aulas universitarias doctores en Teología deficientemente formados en tan esencial disciplina.

La Teología, al mismo nivel que las otras Facultades.

En el discurso resumen con que puso fin al debate el presidente, Sr. Herrera, hizo notar que las dificultades y obstáculos que se oponían a que fueran llevados a la Universidad los estudios teológicos van desapareciendo cada vez más, barridos por el desarrollo de la cultura y por el florecimiento que de día en día se observa del espíritu tradicional en nuestra Patria. Dentro de las mismas esferas del Estado hay actualmente una preocupación en este sentido que no es posible desconocer. Y este florecimiento de nuestro espíritu tradicional y esta preocupación de los Poderes públicos determinan que España no pueda contentarse, por lo que respecta a los estudios teológicos, con una organización rudimentaria.

El ideal sería que la Facultad de Teología entrase en la Universidad por la puerta grande, ya que la restauración teológica en nuestros centros universitarios es la corriente actual, que cada día se manifiesta más pujante entre los elementos católicos de mayor significación intelectual, de los que constituye una parte importantísima la juventud universitaria.

El número de estudiantes que pudieran concurrir a las aulas de la nueva Facultad es cosa que no debe preocupar. Seis u ocho alumnos no sólo no son pocos, sino que constituirían una concurrencia nada despreciable para una cátedra de la naturaleza de la de Teología, y bastarían para que no pudiera decirse en ningún momento que la enseñanza teológica había fracasado por no inspirar interés a los jóvenes estudiosos.

Además hay que articular el conocimiento de la Teología con los de los restantes estudios como medio de satisfacer la necesidad de que éstos se pongan en contacto y en íntima relación con la ciencia madre. No sería difícil que a las clases donde se enseñara Teología acudiesen muchos alumnos de los matriculados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dado que éstas llegaran a fundarse, y en Derecho, sin perjuicio de contingente de estudiantes que podrían dar los sacerdotes enviados a las Universidades por sus respectivos prelados para que ampliasen en cursos especiales en las aulas universitarias los estudios teológicos hechos en las de los Seminarios.

La restauración de la Facultad de Teología es cosa muy de desear, porque, por una parte, vendría a integrar el cuadro de los estudios universitarios, dando un mayor prestigio a la Universidad misma, y, por otra, reanudaría el hilode la tradición española en materia de enseñanza.

Aun dada la situación actual de las Universidades del Estado, es posible el restablecimiento en ellas de la Facultad de Teología, posible y convenientísimo, porque la Teología es el mejor coronamiento de la ciencia filosófica, y porque no hay disciplina en el humano saber, de manera especial las disciplinas políticas, jurídicas, sociales y morales, que no se relacionen más o menos íntimamente con ella y que no reciban de ella inspiración.

Dado el avance de nuestro país por las vías del progreso cultural y religioso, la restauración de los estudios teológicos en la Universidad será en hecho un día más o menos próximo, y contribuir a que ese día llegue pronto puede ser obra y fruto de una discusión serena que vaya señalando los caminos por los que se debe avanzar y los objetivos que es preciso conquistar.

Claro que el restablecimiento de la Facultad de Teología en las Universidades del Estado habría que hacerla otorgando a los prelados de la Iglesia la alta vigilancia y la inspección que por derecho les corresponde sobre los nombramientos de catedráticos, sobre la formación de planes de estudios y sobre la ortodoxia de los libros de texto y de las doctrinas emitidas en la cátedra.

Resumiendo su pensamiento, declaró el Sr. Herrera que con el restablecimiento de la enseñanza teológica en nuestros centros docentes universitarios se debe aspirar principalmente a colocar a la Teología en un rango que sea igual, por lo menos, al de las demás Facultades.

Y terminó recordando que al actual arzobispo de Toledo, Dr. Segura, en un

discurso que pronunció en un solemne acto hace años, cuando todavía no había sido exaltado a la silla primada ni a la púrpura cardenalicia, habló ya de llevar la Facultad de Teología a la Universidad de Valladolid.

VIDA DE LOS CENTROS

OVIEDO L E O N

Ejercicios espirituales en Celorio.

Después se celebrará una Asamblea regional, a la que asistirán los propagandistas montañeses.

El Círculo de estudios de Oviedo ha venido congregando a los propagandistas de aquel Centro con un promedio de asistencia de ocho circuilistas.

El Sr. Fernández dió cima a su trabajo sobre Mutualidades Catequísticas, encomendado al Círculo por el Prelado y a la redacción del cual cooperó el señor Gendín.

El Sr. Jardón continuó tratando de la teoría del contrato social de Rousseau, y avanzó en la exposición de la sociología del P. Llobera.

El Sr. Mendizábal prosiguió su iniciado comentario al Código social de Malinas.

El Sr. Gendín termina de exponer los preceptos de la legislación española sobre inmoralidad, y comenzó a exponer el concepto de autoridad según Santo Tomás.

El Sr. Navarro informó al Círculo de los actos celebrados con motivo de la Semana del Estudiante, así como de los incidentes a que dió lugar la reclamación formulada al rector por los estudiantes católicos para que se les concedan los mismos derechos que se vienen otorgando a la llamada Asociación oficial, que no es otra cosa que un instrumento del que se sirven algunos cateóricos izquierdistas.

La Federación oviese de estudiantes católicos organizó dos conferencias, que dieron el Sr. Ossorio Gallardo y el ex alcalde de Oviedo Sr. Ladreda, y que constituyeron dos brillantes éxitos.

El Sr. Perlado dió cuenta de la reorganización de la Juventud Católica parroquial de San Tirso, de la inauguración del Círculo de estudios de la de La Felguera y de las gestiones encaminadas a la constitución de las de Barros, Coares, La Arena y Tollego. Expuso las dificultades con que tropieza la constitución de los Centros parroquiales de Oviedo.

El Sr. Carreño habló de los próximos Ejercicios espirituales, que tendrán lugar del 20 al 24 de junio en la casa que en Celorio tiene la Compañía de Jesús, y a los que asistirá una representación de los propagandistas y de las Juventudes Católicas montañesas. Los dirigirá el Padre Luis Herrera, S. J., y terminados que sean, se celebrará una Asamblea regional, que presidirá el presidente de la Asociación, D. Angel Herrera.

OTROS TRABAJOS

El Centro de Oviedo cooperó eficazmente al resurgimiento de la Asociación de Padres de Familia, logrando encauzarla, y ha seguido colaborando en la reorganización de la biblioteca circulante del Centro Diocesano de Acción Católica.

Con los propagandistas de los Centros de Gijón y Villaviciosa tuvieron el día 13 de mayo en Valdediós un día de retiro, al que asistieron 25 propagandistas. En la Asamblea celebrada después se trataron importantes asuntos relacionados con la obra.

MADRID

Se planea la labor del próximo curso.

Un saludo del representante de las Juventudes Católicas de Italia y de los Estados Unidos.

La concurrencia a los Círculos de estudio del Centro de Madrid ha continuado siendo muy numerosa, a pesar de lo avanzado del curso. Además de D. Angel Herrera, que los presidió, asistieron los Sres. Aguirre, Alarcón, barón de Benasque, Bofarull, Canto, Carrascosa, Castiella, Espinosa, García Verde, Gómez Roldán, González Ruiz (D. Moisés), López (D. Alfredo), Llanos, Madariaga, Martín Artajo (D. Alberto), Martín-Sánchez (D. José), Morales, Moreno Ortega, Palma, Pérez Balsera, Planas, Puigdollers, Rodríguez Soler, Sánchez Bajo, Santiago, Solana, Vida y Zulueta. También asistieron los Sres. Rodilla y conde de Trigena, ambos del Centro de Valencia, y los Sres. Fernández Diégoz y Castillo, secretarios de los Centros de La Coruña y Torrelavega, respectivamente.

Al Círculo celebrado el día 4 de mayo estuvo presente un ilustre sacerdote, el Rvdo. John Turgo, director del Colegio de Santa María de Oakland, en California (Estados Unidos), que fué presentado por el barón de Benasque.

El pensamiento de Menéndez y Pelayo.

El Sr. Zulueta dió comienzo a la exposición del pensamiento de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que entresacó principalmente de las ideas contenidas en el prólogo puesto por el eximio polígrafo a las obras de Lope de Vega, de manera especial a *Las mocedades de Bernardo del Carpio* y a *El último godo*.

Analizó el concepto que Menéndez y Pelayo tuvo de la unidad nacional de España y de los elementos o factores, ya de carácter social, ya de carácter político, que entraron a formar parte de nuestra nacionalidad, y se detuvo a considerar lo que el maestro escribió sobre los comienzos de Castilla al hacer notar la especie de inquina que los castellanos sentían hacia León, explicable en cierto modo porque en aquella época León encarnaba, por así decirlo, el espíritu y el sentimiento de la reconquista, de la que era centro y núcleo principal.

Examinó después, siguiendo siempre a Menéndez y Pelayo, el sentimiento español en la Edad Media, caracterizado por el odio a Francia y por la reacción determinada por la influencia que los juglares franceses ejercieron en nuestra literatura, influencia mucho mayor que la que nuestra literatura épica ejerció en la francesa.

Recordó las principales características señaladas al carácter español por Menéndez y Pelayo para hablar de la supervivencia de la tradición a través de los pueblos, supervivencia extraordinaria, pero que tiene momentos de decaimiento. Por lo que a España afecta, estos momentos se dieron, según D. Marcelino, a fines del siglo XVIII y en parte del siglo XIX.

Terminó el Sr. Zulueta haciendo un estudio del concepto que Menéndez y Pelayo tenía de la democracia y de la elevada misión que, en su opinión, está llamada a cumplir la nobleza campesina.

El patriarcado de la aristocracia.

El presidente, Sr. Herrera, subrayó algunas de las ideas de Menéndez y Pelayo, en cuyo prólogo a las obras de Lope de Vega podemos encontrar—dijo—la mejor escuela de patriotismo.

Refiriéndose al concepto de democracia del eximio filósofo, expuso el Sr. Herrera la conveniencia de divulgar en los actos de propaganda el patriarcado de la aristocracia en los pueblos, función social que modernizada, esto es, ejercida desde la presidencia de los Municipios o de los Sindicatos, realizan los aristócratas en algunas regiones de Francia, la Vandée, por ejemplo.

La religiosidad de España.

El Sr. Pérez Balsera terminó la exposición del pensamiento de Balmes que comenzara en Círculos anteriores y se refirió al periodo de más actividad del gran pensador, a aquel periodo en que hizo dos viajes a París, y escribió, entre otras obras, *El criterio*.

Hizo el Sr. Pérez Balsera un resumen del primer capítulo del tomo II de los *Escritos Políticos*, en el que Balmes, ocupándose de la religiosidad de la nación española, afirma que nuestra Patria no la perdió después de muchos años de lucha y que esta religiosidad de los españoles se caracterizaba por su adhesión al catolicismo.

La Religión católica es el más fecundo elemento de regeneración que se abriga en el seno de la nación española. En la inmensa mayoría de los españoles se conserva aún intacto el sagrado depósito de la Religión católica, a pesar de los trastornos de la revolución, de los esfuerzos de la incredulidad y de las asechanzas del protestantismo.

En España, como en todas partes, es menester distinguir entre los que forman juicio de las cosas por sí mismos de los que sólo siguen la corriente sin cuidarse de examinar qué es lo que hay de verdadero o de falso en las grandes cuestiones que se agitan en la sociedad. La opinión de los primeros nace de los libros; la de los segundos de los hechos. Países hay, sin embargo, donde la influencia de los libros sobre los hechos es muy poderosa; no ha sido así en España, ni es todavía, ni será en mucho tiempo. El pueblo español, es decir, aquella parte que sólo se guía por las inspiraciones que de los hechos recibe, se divide en dos grandes fracciones: la que mora en las capitales, donde se ha importado de un golpe, no la civilización, sino la cultura extranjera, donde es necesario confesar la existencia de un número considerable de incrédulos, o más bien de ignorantes que blasfeman de Dios porque no le conocen, y la otra fracción, inmensamente mayor, la desparramada en los campos y aldeas, la que habita en las poblaciones de segundo orden, poco sujetas al influjo de las capitales, de la que no cabe dudar que conserva todavía la Religión, salvo algunas excepciones bastante raras.

La esterilidad de la revolución española.

Después sintetizó el Sr. Balsera el contenido del capítulo tercero, titulado «La esterilidad de la revolución española», del mencionado tomo II de los *Escritos Políticos*, de Balmes.

Para Balmes la revolución española fué estéril, no por culpa del pueblo, sino por culpa de las mismas ideas revolucionarias, que fueron antes que nada populares. Para que un movimiento revolucionario sea eficaz debe nacer directamente del pueblo, porque, no siendo así, habrá conspiraciones, motines, pero no verdadera revolución. Y en España no hubo revolución nunca, ni cuando las Cortes de Cádiz, ni cuando el destronamiento de Isabel II, ni en ninguna otra ocasión. Claro que para que la revolución sea nacional no hace falta que esté complicada en ella todo el pueblo, pero sí es necesario que las masas populares estén alrededor de las cabezas directoras del movimiento.

La revolución no fué nacional, como lo fué el levantamiento contra los franceses, ni puede compararse con las revoluciones inglesa y francesa, porque éstas se apoyaron en el pueblo, cuyas pasiones y rebeldías fomentaban.

El Sr. Herrera tomó la palabra para hacer notar la diferencia que hay entre la situación religiosa de la España de los tiempos de Balmes y la de la España actual. Hoy al lado de la tradición hay un espíritu nuevo, porque en las ciudades, como más cultas, se ha iniciado una reacción. De este nuevo espíritu religioso son buenas pruebas la mayor piedad de la sociedad y la mayor intensidad de la vida sobrenatural. Actualmente, por ejemplo, se habla por todos los hombres, aun por los de más opuestas ideas, del establecimiento en las Universidades de la Facultad de Teología, restablecimiento que en la época en que vivió Balmes habría sido tachada de obra propia de hombres reaccionarios del siglo XVI.

La labor del próximo curso.

El presidente planeó la labor que el Círculo de Estudios del Centro de Madrid llevará a cabo el curso próximo, y que ya ha iniciado durante el curso que está terminando. Consistirá esta labor en realizar un profundo estudio de la ideología, del pensamiento del siglo XIX, estudio necesario como base de una actuación política futura, ya que es absolutamente preciso tener bien claras y definidas las ideas políticas, de manera especial en su aplicación a España. Con ello se logrará, por otra parte, formar un caudal enorme de conocimientos sobre la ideología del siglo XIX.

El Círculo, para unificar la tarea a que ha de entregarse el año que viene, acordó los temas sobre los que habrá de versar el estudio que se haga, y que serán comunes para todos los autores. Estos temas serán los siguientes:

Aristocracia.
Autoridad y orden.
Clases.
Conservadores.
Constitución.
Cortes y Parlamento.
Democracia.
Dictadura.
Economía.
España.
Estado.
Familia.
Federalismo.
Hispanoamericanismo.
Ideal.
Iglesia.
Internacionalismo.
Latinos.
Libertad.
Mesocracia.
Moderados.
Monarquía.
Municipio.
Optimismo y Pesimismo.
Nación y Patria.
Nacionalismo.
Portugal.
Personalía.
Prensa.
Principios.
Progreso y progresistas.
Providencia.
Región.
Religión.
Revolución.
República.
Soberanía.
Sufragio.
Tradicición.
Unitarismo y descentralización, y
Universidad.

El Sr. Herrera expuso el método que se seguirá para este trabajo, y que será el siguiente: Cada circulista elegirá un autor del siglo XIX para estudiar lo que

dice en sus obras de cada uno de los temas precedentes. Una vez hechas las papeletas sobre cada uno de los conceptos, se enviarán al Círculo.

Dió cuenta luego el Sr. Herrera de que el Círculo de Estudios del Centro de Cádiz se ha dirigido al de Madrid en solicitud de un intercambio de papeletas, con el fin de marchar en sus trabajos de acuerdo con el Círculo de la Corte. Se accederá a esta petición del Centro gaditano y a las que en el mismo sentido formulen otros Centros, pues este intercambio podría conducir a establecer unos principios que sirvieran de lazo de unión por encima de las organizaciones.

Un saludo de las Juventudes Católicas de los Estados Unidos e Italia.

El Sr. John Turgo, que tuvo la gentileza de expresarse en castellano, dirigió un afectuoso saludo al Círculo en nombre de las organizaciones juveniles católicas de los Estados Unidos y de Italia que trabajan por los mismos ideales que inspiran en España a la Asociación de Propagandistas.

Hizo un caluroso elogio de nuestra Patria en el aspecto intelectual, y especialmente en el espiritual, que no se da en los Estados Unidos con la pujanza y con la intensidad que ha podido advertir en España, y expresó lo grato que le será poder realizar un estudio comparativo entre ambos países, proyecto con el que está muy encariñado y al que no renuncia.

Puso fin a sus elocuentes frases afirmando que los norteamericanos tienen que hacer mucho aún en el orden espiritual para ponerse al nivel de los demás países, principalmente de España, y recordando al filósofo que, en su hora postrera, pedía «luz, mucha luz», formuló votos porque este día llegue pronto para los Estados Unidos.

La influencia espiritual de España en América

El presidente, D. Angel Herrera, agradeció al Sr. Turgo, en nombre de la Asociación, su saludo, así como que haya venido a nuestro país para conocer a la Juventud Católica Española. Dijo que, en efecto, en España hay un renacimiento espiritual que se advierte también en otras naciones.

Luego transmitió a la Asociación el saludo del Sr. Giovanni Rossi, general de la Compañía de San Pablo, que ha estado en Madrid veinticuatro horas, y con quien sostuvo una conversación, en el transcurso de la cual el Sr. Rossi le habló de la enorme influencia espiritual que España ejerce en América, y que él ha podido comprobar personalmente.

Le dió cuenta del proyecto de la Compañía de San Pablo de fundar en París una Casa para Estudiantes y Juventudes Católicas, que estará adscrita a la Sorbona, y de combatir por todos los medios los nacionalismos, calificados de la mayor llaga a la Iglesia en frases de Su Santidad el Papa.

El Sr. Giovanni Rossi abraza grandes optimismos sobre el reinado de Cristo en las almas, optimismo en que lo acompaña, como hizo notar el Sr. Herrera, el ilustre escritor francés René Bazin.

Terminó el presidente anunciando que el Sr. Rossi vendrá otra vez a España y aprovechará este viaje para ponerse en relación con el Círculo.

Un Congreso Nacional de la Juventud Católica francesa

El Sr. Valiente informó del Congreso Nacional que está organizando la Juventud Católica francesa, y en el que se estudiarán los conceptos de nación, nacionalismo, patria y otros varios de los exa-

minados en este curso por el Círculo del Centro de Madrid. Se han pedido a París datos, como ponencias, temas, etc.

El Sr. Martín-Sánchez dió cuenta de haberse clausurado la Academia Jurídica de la Casa del Estudiante con una conferencia del Sr. Flores de Lemus. Habló también de una conversación que los estudiantes católicos han tenido con el director de enseñanza superior y secundaria, a quien hablaron del restablecimiento en las Universidades de la Facultad de Teología. El Sr. González Olivares se mostró de acuerdo con el parecer del P. Beltrán de Heredia. Cree que es imposible llevarla a la Universidad, y, además, ve un peligro para la Religión, porque, establecida en la Universidad, en vez de ser una Facultad de Teología, dogmática sería una clase dedicada a discutir si existe o no existe Dios.

El Sr. Santiago anunció la próxima aparición del *Boletín de la Juventud Católica Española*.

El Sr. Martín Artajo habló de la organización de la novillada a beneficio de la Ciudad Universitaria y del éxito que han logrado los estudiantes católicos en la venta de billetes de la Lotería extraordinaria organizada con el mismo fin.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa, que vino a Madrid para que la viese un especialista en enfermedades del estómago, ha pasado breves días en la Corte el Sr. Sautu (D. Ignacio), del Centro de Bilbao.

—El Sr. Espinosa Ferrándiz, de Madrid, tuvo a su cargo la conferencia inaugural del ciclo organizado por el Centro de Defensa Social en favor de la familia, y que clausura el cardenal Primado, doctor Segura.

—Ha sido nombrado secretario de la Liga contra la pública inmoralidad el barón de Benasque, del Centro de Madrid.

—El Sr. Luis Díaz (D. Francisco), jefe de información de *El Debate*, ha sido elegido vocal de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

—El Sr. Canto, de Madrid, ha sido designado para ocupar la presidencia de la Asociación de Maestros Municipales de esta Corte.

—Se ha encargado del *Boletín de la Juventud Católica Española* el propagandista Sr. Santiago, del Centro de Madrid.

—El Sr. Moreno Ortega, del mismo Centro, fué nombrado administrador del mencionado *Boletín*.

—En el Centro de Defensa Social dió una conferencia el abogado D. Martín Asúa, del Centro de Madrid, que desarrolló el tema «Importancia de la actuación del Centro de Defensa Social en el sector de las actividades y aficiones modernas del alpinismo».

—Al Congreso de Pediatría de Valencia ha enviado dos ponencias el médico pediatra Dr. Espinosa Ferrándiz.

—Del Consultorio para los Círculos de estudio, establecido por la Juventud Católica de la Corte, se ha hecho cargo el Sr. Prieto, del Centro de Madrid.

—El Sr. Perlado, del Centro de Oviedo, ha sido designado últimamente para ocupar la presidencia de la Federación de Estudiantes Católicos de la capital asturiana.

—Ha sido admitido como inscrito en el Centro de Oviedo D. Rafael Moreno, abogado fiscal de aquella Audiencia, que ha venido concurriendo asiduamente a las reuniones del Círculo de estudios ovetense.